



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2019**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de diciembre de 2019.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento del Decreto-Ley n.º 1/2019, de 19 de diciembre, del Consejo de Gobierno (*BORM* n.º 293, de 20 de diciembre), de medidas urgentes en materia de régimen sancionador de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales o extraordinarias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 151.325,94 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 57.434,50 euros.

3.- Abono a la Asociación Residencia Geriátrica San Francisco, con cargo a la partida 2019.2314.489.02 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el cuarto y último trimestre de la subvención nominativa del ejercicio 2019 para el desarrollo de sus actividades, por importe de 50.000,00 euros.

4.- Aprobación de la propuesta de doña María Dolores Simó Sánchez, Teniente de Alcalde delegada de Patrimonio Cultural y Cultura, para el abono de los gastos de desplazamiento y dietas a los grupos participantes en el XVI Certamen Nacional de Teatro Aficionado 'Paco Rabal', según las bases del mismo; autorizando las siguientes cantidades:

- **579,00 euros**, que se abonarán al grupo 'Paraskenia Teatro', procedente de Talavera de la Reina (Toledo).
- **158,00 euros**, que se abonarán al grupo 'Teatro en Construcción', procedente de Elche (Alicante).
- **487,00 euros**, que se abonarán al grupo 'La Barbarie. Teatro Musical', procedente de Sevilla.
- **513,00 euros**, que se abonarán al grupo 'Lo Más Crudo Teatro', procedente Alcobendas (Madrid).

5.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de diciembre de 2019, por un importe total de 497,33 euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.



Ayuntamiento de

Águilas

1.- Concesión de licencia municipal de obras para construcción de vivienda unifamiliar con piscina y vallado en calle José María Pereda, 28, parcela 7.4, de la urbanización La Florida de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Autorización de la renovación del contrato de la primera anualidad suscrito con la empresa Huypa Exportación S.L., para el despacho número 2 del Vivero de Empresas.

2.- Autorización de la renovación del contrato de la primera anualidad suscrito con la empresa Tecbeat S.L., para la nave número 8 del Vivero de Empresas.

3.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Desarrollo Económico, Formación, Movilidad, Hacienda y Personal para la continuidad de los contratos que se encuentran vinculados a subvenciones durante el ejercicio 2020.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 2.100,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 858,46 euros.